

IDEAS PARA UN  
*buen vivir*

CURSO

# PROTECCIÓN JURÍDICA DE LAS PERSONAS MAYORES

MAYO/JUNIO 2023  
MODALIDAD ONLINE



*fundación*  
MUTUALIDAD  
ABOGACÍA

*escuela  
de pensamiento*



Abogacía  
Española  
CONSEJO GENERAL

## INTRODUCCIÓN

Es conocido por todos y todas que el envejecimiento poblacional, es uno de los mayores triunfos de la humanidad, pero también uno de los retos más apasionantes e importantes, al que nos enfrentamos como parte de la sociedad civil. España es uno de los países más afectados por esta tendencia demográfica ya que en 2050, uno de cada tres españoles tendrá 65 años o más, y por cada persona en esta franja de edad habrá solo 1,7 personas entre los 16 y los 64 años.

La Justicia y el Derecho juegan un papel fundamental para garantizar los derechos de las personas mayores. Son muchas las necesidades que tienen actualmente las personas de edad avanzada, lo que comporta que los abogados y abogadas estén preparados para los perfiles profesionales emergentes en relación con aquellas, lo que ha abierto un nuevo panorama para el profesional de la abogacía.

El [“Tratado de Derecho y Envejecimiento”](#) que desarrolló en 2021 Escuela de Pensamiento, Fundación Mutualidad de la Abogacía nació para responder de forma integral a este vacío, así como examinar los derechos y libertades de las personas mayores para ofrecer al mundo jurídico una visión de conjunto sobre sus necesidades normativas específicas.

Como parte de ese esfuerzo, el acceso a la justicia, así como una atención centrada en la persona debe ser provisto para las personas mayores en igualdad de condiciones que para el resto de los ciudadanos con otras edades. Ello implica, entre otras cosas, un mayor conocimiento del público objetivo, reformas legislativas para que las normas sean adecuadas, ajustes en procedimientos y protocolos policiales y judiciales o la universalización de la accesibilidad de todo tipo de bienes y servicios.

La persistencia de impedimentos y condicionantes específicos en la realización de los derechos de las personas mayores convierte a los abogados en piezas esenciales para su verdadera protección jurídica. El conocimiento profundo por parte de estos letrados y letradas sobre la realidad biopsicosocial de las personas de edad avanzada, el contexto sociológico que les caracteriza, la normativa relacionada, así como de su aplicación en las diferentes jurisdicciones y ámbitos de la vida, es un requisito indispensable para una adecuada asistencia legal y protección jurídica.

Fundación Mutualidad Abogacía a través de su Escuela de Pensamiento y el Consejo General de la Abogacía Española han contado para el diseño de este curso de experto, con el apoyo y la participación de entidades sociales destinadas a proteger los derechos de las personas mayores, así como con gran parte de los autores del Tratado de Derecho y Envejecimiento. La creación de este curso tiene como fin identificar y erradicar prácticas edadistas en el ejercicio de la profesión de la abogacía, facilitar la identificación de las mismas en otros contextos de la vida, así como reforzar la calidad de la defensa de los derechos de todas las personas independientemente de la edad que tengan.

Los contenidos ofrecidos en este curso representan el mínimo recomendable, desde el punto de vista del Consejo General de la Abogacía y profesionales expertos en el ámbito de la longevidad y mejora de calidad de vida de las personas mayores.

# METODOLOGÍA

El curso está basado en 11 módulos con contenidos teórico prácticos repartidos de la siguiente manera:

- **11** sesiones teóricas editadas (en formato video) de libre consumo que se subirán a la plataforma formativa del Consejo General de la Abogacía, todos los lunes a las 9:00 hs y que estarán a disposición del alumnado durante 7 días desde su publicación para su visionado y realización de las correspondientes pruebas de evaluación.
- **13** sesiones teóricas en formato streaming (online y en directo) en horario de tarde los martes, miércoles y jueves en horario de 16 a 18hs según calendario.
- **11** sesiones teórico-prácticas en formato streaming (online y en directo), una por cada módulo recogido en el programa, donde el personal docente expondrá ejemplos prácticos y estudios del método de caso en horario de tarde los martes, miércoles y jueves en horario de 16 a 18hs según calendario.

Todas las sesiones en formato streaming (online y en directo) que se impartan, serán subidas a la plataforma formativa junto con los materiales y referencias bibliográficas complementarias. El objetivo de dichos recursos servirá, para dar respuesta a las pruebas de evaluación que hay para cada unidad didáctica y que versarán sobre las materias impartidas en cada una de las sesiones (editadas y en directo). Clases que se pondrán a disposición del alumnado 7 días adicionales desde su programación, al igual que las sesiones teóricas editadas.

Las pruebas de evaluación son de carácter obligatorio para la consecución del certificado del curso. El plazo para su realización será desde el mismo día que figura en la calendarización hasta siete días después. Todo ello para facilitar al alumno la realización del curso compatibilizándolo con otras actividades.

Todos aquellos alumnos que deseen realizar una consulta sobre la metodología, podrán hacerlo a través del siguiente correo: [soporte@formacionabogacia.es](mailto:soporte@formacionabogacia.es)

# APRENDIZAJE EXPERIENCIAL

Las prácticas profesionales suelen ser la última etapa de la formación y, a su vez, uno de los períodos más importantes de cualquier proceso. Conscientes del valor capital que tiene la experimentación en la asimilación y fijación de competencias y contenidos impartidos, desde Fundación Mutualidad Abogacía y el Consejo General de la Abogacía se ofrece la oportunidad al alumnado de realizar prácticas profesionales reales a través del programa de Buenos Tratos de Cruz Roja Española.

La relación de servicios donde se podrán pedir prácticas por municipios y provincia son los siguientes:



PROVINCIA	MUNICIPIO	Nº CASOS
Asturias	Oviedo	6
A Coruña	A Coruña	5
Albacete	Albacete	4
Alicante	Alicante	2
Almería	Almería	4
Baleares	Palma de Mallorca	5
Barcelona	Todas las asambleas	4
Cáceres	Tajo-Salor	5
Córdoba	Córdoba	4
Girona	Girona	1
Guadalajara	Guadalajara	1
Huelva	Huelva	2
Huesca	Huesca	3
Jaén	Loma Oriental	5
La Rioja	Logroño	10
León	Toda la provincia	4
Lérida	LLeida	2
Madrid	Majadahonda Las Rozas Zona Centro Zona Sur Corredor del Henares Sur Suroeste Fuenlabrada Humanes	22
Navarra	Pamplona	2
Salamanca	Salamanca Ciudad Rodrigo Peñaranda Béjar Vitigudino	3
Sta Cruz Tenerife	Sta Cruz Tenerife	1
Sevilla	Sevilla	35
Zamora	Zamora	4

El alumnado que desee solicitar la reserva de una práctica profesional, cuando formalice su inscripción en el [portal de amigos de Fundación Mutualidad Abogacía](#), deberá indicarlo en el formulario que se pondrá a disposición de los abogados y abogadas interesados.



## EVALUACIÓN

El sistema de evaluación está compuesto por test de respuestas múltiples de cada unidad didáctica del programa, visualización del 100% de las clases editadas y la asistencia en directo a las sesiones.

Para superar el curso y obtener certificado y diploma acreditativo, será necesario asistir en directo al 75% de las sesiones y obtener una calificación de 7 en cada uno de los test. Pruebas que se podrán repetir como máximo dos veces, por cada unidad del programa impartida y visualizada.

## CERTIFICADO

El certificado acreditativo de la realización del curso será expedido por el Consejo General de la Abogacía Española a aquellos alumnos que consigan superar el curso de manera satisfactoria, bajo previa petición y abono de 50 € por costes de emisión.



# PROGRAMA

## MÓDULO 1. ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL ENVEJECIMIENTO

### 1.1.1 La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa I.

- Situación familiar, social y económica actuales.
- Población urbana y rural. La España despoblada.
- La brecha digital: Soluciones pluridimensionales.

### La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa II.

- Apunte inicial sobre diversidad de perfiles y necesidades en el envejecimiento.
- Movilidad y dependencia: Variación en el estado funcional de la persona.
- Comunicación con personas mayores: Importancia de adaptarnos a sus necesidades y evitar el edadismo en la comunicación
- Participación social y fomento del ocio colectivo asociativo: la importancia de los entornos saludables y amigables con las personas mayores.

### 1.2.1 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores I

Derecho Sustantivo:

- Defensor Judicial / Curatela / Guarda de hecho JUDICIALIZADA
- Breve apunte de las medidas voluntaria
- Guarda de hecho y autorizaciones reguladas en el 287 C.c.,

### 1.2.2 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores II

Derecho Procesal:

- Procedimientos regulados en la LEC y la L.J.V

### 1.3 Sesión teórica-práctica.

- Internamientos involuntarios
- Adaptaciones y apoyos a la comunicación en la relación abogado – cliente. Interprete Vital. Mediador comunicativo, etc.

## MÓDULO 2. EDADISMO Y VULNERABILIDAD

### 2.1. El edadismo y sus consecuencias para la vida cotidiana de las personas mayores I.

- El concepto de persona mayor, sus grados y repercusiones legales.
- ¿Qué entendemos por edadismo?
- Desconocimiento de sus derechos y su reconocimiento como ciudadanos en pleno ejercicio.

### 2.2.1 Situaciones que generan vulnerabilidad I.

- Discriminación, estigmatización.
- Aislamiento y abandono.
- Soledad, aburrimiento y depresión.

### 2.2.2 Situaciones que generan vulnerabilidad II

- Género.
- Maltrato intrafamiliar y violencia machista.
- Cuarta edad.
- Vulnerabilidad derivada de la falta de accesibilidad.

### 2.3 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 3. LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS MAYORES

### 3.1.1 Marco Jurídico I.

- Constitución y derechos fundamentales. Instrumentos jurídicos supra e internacionales.
- Especial referencia a algunos derechos y su incidencia en las personas mayores.
- Acceso a la Justicia. La contribución del abogado.
- Nuevos derechos: derechos digitales, integridad del espacio digital, ciberseguridad y ciberdelitos.

### 3.1.2 Marco Jurídico II.

- Capacidad jurídica de la persona mayor (Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica).
- Ley de Igualdad (Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación).

- Hacia una carta de los derechos de las personas mayores. Iniciativas de organismos internacionales. Acciones posibles desde la Abogacía (CGAE y MA).

### 3.2 Ministerio Fiscal

- Funciones

### 3.3 La jurisprudencia constitucional y TEDH.

### 3.4. Sesión teórica-práctica

- Casuística.
- Revisión práctica de los derechos fundamentales de las personas mayores.
- Diseño de una carta de derechos de las personas mayores.

## MÓDULO 4. RELACIONES FAMILIARES

### 4.1. Atención familiar II

- Rol de las personas mayores en la familia.
- Nuevos modelos familiares: matrimonio y otras relaciones de convivencia.
- La persona cuidadora: familiar y profesional.

- Atención familiar: asunción de responsabilidades y consecuencias jurídicas

### 4.2 Sesión teórica-práctica.

- Medidas voluntarias.
- Poderes preventivos

## MÓDULO 5. RELACIONES LABORALES

### 5.1 Vida Laboral.

- Discriminación por razón de edad en el trabajo.
- Jubilación y prolongación de la vida laboral.

### 5.2.1 Sistemas retributivos tras la jubilación I.

- Pensiones contributivas y no contributivas

- Otros ingresos públicos no vinculados a prestaciones laborales.

### 5. 2.2 Sistemas retributivos tras la jubilación II

- Aspectos prácticos sobre las pensiones en el asesoramiento jurídico.

### 5.3 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 6. SEGUROS Y MUTUALIDADES

### 6.1 Seguros y mutualidad.

- Seguridad Social; trámites; jubilación; subsidio de paro; ayudas; incapacidades grados.
- Las mutualidades: su función.

- Seguros de vida y hogar; automóvil; otros. Principios y herramientas para la evaluación de riesgos. Adecuación de coberturas.

### 6.2 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 7. RELACIONES SUCESORIAS

### 7.1 Preparación para el final de la vida.

- Defunción.
- Decisiones anticipadas.

### 7.2 Variantes del derecho sucesorio.

- Derechos sucesorios vinculados a las legítimas.
- Sucesión testamentaria.

### 7.3 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 8. GESTIÓN PATRIMONIAL

### 8.1 Capacidad patrimonial.

- Ahorro en fase de desacumulación.
- Licuación del patrimonio inmobiliario.
- Inversiones.
- Préstamos y donaciones.

### 8.2 La gestión patrimonial.

- Aspectos fiscales: derecho común y especificaciones CC.AA.
- Figura del geriatra financiero.

### 8.3 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 9. SALUD Y PRESTACIONES SOCIALES

### 9.1 Salud, asistencia clínica y prestaciones sociales (dependencias).

- Derechos de los pacientes
- El derecho a ser informado y a no serlo.
- Consentimiento.

### 9.2.1 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

- Enfermedades crónicas.
- Dependencias.
- Protocolos edadistas y no edadistas en la práctica clínica.

### 9.2.2 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

- Sustitución de la discapacidad: régimen actual (estatuto)
- Pérdida de la capacidad cognitiva y sus consecuencias legales.
- Testamento vital y eutanasia. Procedimiento, protocolos y Comisión de Garantías.

### 9.3 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 10. VIVIENDA

---

### 10.1 Vivienda.

- Domicilio familiar.
- Propietario y arrendador y viceversa.
- Problemática actual de las residencias para personas mayores.

- Nuevas fórmulas habitacionales: cohousing, coliving y otras.

### 10.2 Sesión teórica-práctica.

## MÓDULO 11. LA PERSONA MAYOR COMO CLIENTE

---

### 11.1. La persona mayor como cliente

- La persona mayor como consumidor
- Derechos de los consumidores y usuarios con especial atención a la persona mayor.

### 11.2 Sesión teórica-práctica

- Exposición y análisis de casos de vulneración de derechos del consumidor en personas mayores.

# CALENDARIO

## 23 MAYO MARTES

### 1.1.1 La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa I.

CLASE GRABADA 

- Situación familiar, social y económica actuales.
- Población urbana y rural. La España despoblada.
- La brecha digital: Soluciones pluridimensionales

### 1.1.2. La realidad social, sociológica y personal de las personas mayores en España y en Europa II.

CLASE GRABADA 

- Apunte inicial sobre diversidad de perfiles y necesidades en el envejecimiento.
- Movilidad y dependencia: Variación en el estado funcional de la persona.
- Comunicación con personas mayores: Importancia de adaptarnos a sus necesidades y evitar el edadismo en la comunicación
- Participación social y fomento del ocio colectivo asociativo: la importancia de los entornos saludables y amigables con las personas mayores.

### 1.2.1 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores I

CLASE EN STREAMING | 16:00 H 

Derecho Sustantivo:

- Defensor Judicial / Curatela / Guarda de hecho JUDICIALIZADA
- Breve apunte de las medidas voluntaria
- Guarda de hecho y autorizaciones reguladas en el 287 C.c.

### 1.2.2 El ejercicio profesional en el ámbito de derechos de mayores II

CLASE EN STREAMING | 17:00 H 

Derecho Procesal:

- Procedimientos regulados en la LEC y la L.J.V

## 24 MAYO MIÉRCOLES

### 1.3 Sesión teórica-práctica Módulo 1

CLASE EN STREAMING | 17:00 H 

- Internamientos involuntarios
- Adaptaciones y apoyos a la comunicación en la relación abogado – cliente.
- Interprete Vital. Mediador comunicativo, etc.

### 2.1 El edadismo y sus consecuencias para la vida cotidiana de las personas mayores I.

CLASE GRABADA 

- El concepto de persona mayor, sus grados y repercusiones legales.
- ¿Qué entendemos por edadismo?.
- Desconocimiento de sus derechos y su reconocimiento como ciudadanos en pleno ejercicio.

### 2.2.1 Situaciones que generan vulnerabilidad I.

CLASE GRABADA 

- Discriminación, estigmatización.
- Aislamiento y abandono.
- Soledad, aburrimiento y depresión.

## 25 MAYO JUEVES

### 2.2.2 Situaciones que generan vulnerabilidad II

CLASE GRABADA 

- Género.
- Maltrato intrafamiliar y violencia machista.
- Cuarta edad.
- Vulnerabilidad derivada de la falta de accesibilidad

### 2.3 Sesión teórica-práctica Módulo 2

CLASE EN STREAMING | 17:00 H 

#### 3.1 Marco Jurídico I.

CLASE GRABADA 

- Constitución y derechos fundamentales. Instrumentos jurídicos supra e internacionales.
- Especial referencia a algunos derechos y su incidencia en las personas mayores.
- Acceso a la Justicia. La contribución del abogado.
- Nuevos derechos: derechos digitales, integridad del espacio digital, ciberseguridad y ciberdelitos.

## 30 MAYO MARTES

### 3.1.1 Marco Jurídico II.

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Capacidad jurídica de la persona mayor (Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica).
- Ley de Igualdad (Ley 15/2022, de 12 de julio, integral para la igualdad de trato y la no discriminación).
- acia una carta de los derechos de las personas mayores. Iniciativas de organismos internacionales. Acciones posibles desde la Abogacía (CGAE y MA).

### 3.1.2 Ministerio Fiscal

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

Funciones del ministerio fiscal orientado a personas vulnerables ( personas mayores)

## 31 MAYO MIÉRCOLES

### 3.3 La jurisprudencia constitucional y TEDH.

CLASE GRABADA (●)

### 3.4 Sesión teórico-práctica Módulo 3

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

- Casuística.
- Revisión práctica de los derechos fundamentales de las personas mayores.
- Diseño de una carta de derechos de las personas mayores.

## 1 JUNIO JUEVES

### 4.1 Atención familiar

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Rol de las personas mayores en la familia.
- Nuevos modelos familiares: matrimonio y otras relaciones de convivencia.
- La persona cuidadora: familiar y profesional.
- Atención familiar: asunción de responsabilidades y consecuencias jurídicas

### 4.2 Sesión teórica-práctica Módulo 4

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

Otorgamiento poder notarial

### 4.3 Vida Laboral

CLASE GRABADA (●)

- Discriminación por razón de edad en el trabajo.
- Jubilación y prolongación de la vida laboral.

## 6 JUNIO MARTES

### 5.1 Sistemas retributivos tras la jubilación I.

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Pensiones contributivas y no contributivas
- Otros ingresos públicos no vinculados a prestaciones laborales

## 7 JUNIO MIÉRCOLES

### 5.2 Sistemas retributivos tras la jubilación II

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

Aspectos prácticos sobre las pensiones en el asesoramiento jurídico

### 5.3 Sesión teórica-práctica Módulo 5

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

Estudio de casos conflictivos.

## 8 JUNIO JUEVES

### 6.1 Seguros y mutualidad

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Seguridad Social; trámites; jubilación; subsidio de paro; ayudas; incapacidades grados.
- Las mutualidades: su función.
- Seguros de vida y hogar; automóvil; otros. Principios y herramientas para la evaluación de riesgos. Adecuación de coberturas

### 6.2 Sesión teórica-práctica Módulo 6

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

## 13 JUNIO MARTES

### 7.1 Preparación para el final de la vida.

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Defunción.
- Decisiones anticipadas.

### 7.2 Variantes del derecho sucesorio

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

- Derechos sucesorios vinculados a las legítimas.
- Sucesión testamentaria

## 14 JUNIO MIÉRCOLES

### 7.3 Sesión teórica-práctica Módulo 7

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

#### 8.1 Capacidad patrimonial.

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

- Ahorro en fase de desacumulación
- Licuación del patrimonio inmobiliario
- Inversiones
- Préstamos y donaciones

#### 8.2 La gestión patrimonial.

CLASE GRABADA (●)

- Aspectos fiscales: derecho común y especificaciones CC.AA.
- Figura del geriatra financiero.

## 15 JUNIO JUEVES

### 8.3 Sesión teórica-práctica Módulo 8

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

Estudio de casos.

### 9.1 Salud, asistencia clínica y prestaciones sociales (dependencias).

CLASE GRABADA (●)

- Derechos de los pacientes
- El derecho a ser informado y a no serlo.
- Consentimiento.

### 9.2 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

- Enfermedades crónicas.
- Dependencias.
- Protocolos edadistas y no edadistas en la práctica clínica.

## 20 JUNIO MARTES

### 9.2 Disminución o pérdida de la capacidad bio-psico-social.

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- Sustitución de la discapacidad: régimen actual (estatuto)
- Pérdida de la capacidad cognitiva y sus consecuencias legales.
- Testamento vital y eutanasia. Procedimiento, protocolos y Comisión de Garantías.

### 9.3 Sesión teórica-práctica Módulo 9

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

Identificación de los requisitos y procedimiento para la solicitud de ayudas a la dependencia. Vías de aceleración de la tramitación y resolución. Análisis de otros supuestos de asistencia sanitaria y social.

## 21 JUNIO MIÉRCOLES

### 10.1 Vivienda.

CLASE GRABADA (●)

- Domicilio familiar.
- Propietario y arrendador y viceversa.
- Problemática actual de las residencias para personas mayores.
- Nuevas fórmulas habitacionales: cohousing, coliving y otras

### 10.2 Sesión teórica-práctica Módulo 10

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)

## 22 JUNIO JUEVES

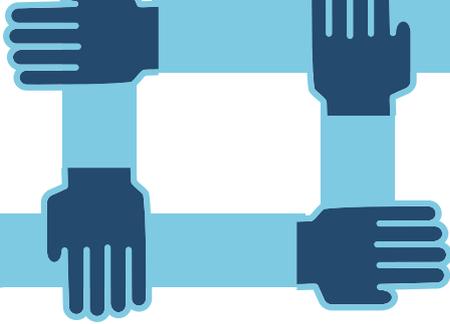
### 11.1 Módulo 11

CLASE EN STREAMING | 16:00 H (●)

- La persona mayor como consumidor
- Derechos de los consumidores y usuarios con especial atención a la persona mayor.

### 11.2 Sesión teórica-práctica. Módulo 11

CLASE EN STREAMING | 17:00 H (●)



# PONENTES

En el cuadro de profesores contamos con expertos como:

## MÓDULO 1.

---

### MARÍA GANGUITA

Responsable de Derechos Humanos e Incidencia Política. HelpAge International España

### RAÚL VACA

Coordinador Técnico. Fundación Edad y Vida.

### ÁNGEL BRAVO DEL VALLE

Abogado del Colegio de Abogados de Madrid, especialista en penal y discapacidad.

### CARLOS FERNÁNDEZ

Abogado del Colegio de Abogados de Madrid, especialista en discapacidad.

## MÓDULO 2.

---

### MERCEDES VILLEGAS

Fundadora y directora de la ONG Grandes Amigos.

### JOAQUÍN PÉREZ

Referente Programa Personas Mayores, con discapacidad y cuidadoras. Área de Conocimiento de Inclusión Social Cruz Roja Española.

### ANA HIGUERA GARRIDO

Directora de la Fundación Fernando Pombo. Abogada y profesora de Derecho del Trabajo y la Seguridad Social de la Universidad Pontificia de Comillas.

### PATRICIA FITA RIOS

Abogada y responsable de proyectos de la Fundación Fernando Pombo.

### LUIS AZÚA

Asociado Senior de Alae Abogados, estando especializado en asesoramiento mercantil y civil, procesal, protección de datos y energías renovables.

## MÓDULO 3.

---

### ISOLINA DABOVE

Investigadora Principal del CONICET en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires

### M. CARMEN BARRANCO AVILÉS

Directora Instituto de Derechos Humanos Gregorio Peces-Barba. Universidad Carlos III de Madrid

### IRENE VICENTE

Gestión de investigación y relaciones internacionales IDHBCGestión de investigación y relaciones internacionales IDHBC. Universidad Carlos III de Madrid.

### FERNANDO FLORES

Profesor Titular de Derecho Constitucional Director del Instituto de Derechos Humanos. Universidad de València

### ROSA RUBIO RAMOS

Fiscal delegada de la Especialidad Civil y de Provisión de Apoyos a las Personas con Discapacidad para la Comunidad Autónoma de Canarias

## MÓDULO 4.

---

### NEREA GALDONA

Doctora en Psicología e Investigadora en Matia Instituto Gerontológico.

### MANUEL RUEDA

Notario en Fundación Aequitas.

## MÓDULO 5.

---

### **ALBERTO GODINO**

Abogado Asociado en Sagardoy Abogados.

### **FELIX BENITO OSMA**

Profesor de Derecho Mercantil, abogado y Secretario General de Seida en Universidad Carlos III de Madrid y Consejero de AIDA Mundial.

### **EVA BLÁZQUEZ**

Catedrática Acreditada de Derecho del trabajo y de la Seguridad Social. Universidad Carlos III de Madrid. Fundación Fernando Pombo.

## MÓDULO 6.

---

### **PILAR LÓPEZ ASENSIO**

Socia Derecho del Trabajo y Seguridad Social en Vaciero

## MÓDULO 7.

---

### **CARLOS ROMEO**

Catedrático Emérito de Derecho Penal de UPV/EHU y miembro del Consejo Científico de Escuela de Pensamiento, Fundación Mutualidad Abogacía

## MÓDULO 8.

---

### **PEDRO SERRANO**

Profesor Asociado de Finanzas en la Universidad Carlos III de Madrid

### **IGNACIO MARQUÉS**

Experto en Fiscalidad, Derecho Financiero y Tributario. Tax Lawyer en Afi ( Analistas Financieros Internacionales)

### **IGNACIO BLASCO**

Consultor en Área de Seguros y profesor en la Escuela Afi ( Analistas Financieros Internacionales)

## MÓDULO 9.

---

### **ESTEBAN SOLA**

Catedrático de Derecho Penal en Universidad de la Laguna y Abogado.

### **DIANA MOLINA**

Subdirectora de Enfermería en el Hospital Gregorio Marañón

### **MARÍA JOSÉ RUANO BARROSO**

Abogada especialista en el ámbito de la discapacidad, mecanismos de apoyo en materia civil, familias y sucesiones. Plena Inclusión Madrid.

## MÓDULO 10.

---

### **LUIS MANUEL JARA**

Socio Director en ALAE Abogados

## MÓDULO 11.

---

### **JORGE DANIEL MORA**

Abogado del Colegio de Abogados de Madrid, especialista en consumo y comunicación

